



## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

### **LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

#### **DECLARA:**

De su interés el “Cardenal del Deporte 2023” a realizarse el día viernes 8 de diciembre en el Polideportivo Municipal de la ciudad de Villaguay.



## FUNDAMENTOS

### Honorable Cámara:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés de esta Cámara una nueva edición del “Cardenal de Deporte”, que se realizará el día viernes 8 de diciembre de 2023 en el Polideportivo Municipal de la ciudad de Villaguay.

Se trata de un evento realizado desde el año 1988, que consiste en el otorgamiento de una distinción por parte del Municipio a través de la Dirección de Deportes, con el propósito de alentar, promover, promocionar, y premiar la participación de deportistas destacados en las distintas disciplinas que representen a la ciudad de Villaguay y otras localidades del Departamento. Las personas habilitadas para la premiación conforman ternas por disciplina y/o modalidad deportiva, entre cuyos integrantes se elige al ganador del Cardenal correspondiente a dicha disciplina o modalidad.

La iniciativa de reconocer y premiar a deportistas destacados no sólo fomenta la práctica deportiva, sino que también constituye una oportunidad para celebrar el esfuerzo y los logros de quienes representan a Villaguay en diversas disciplinas. En ese sentido, el otorgamiento de una distinción por parte del Municipio se vincula a la importancia de reconocer el trabajo, la dedicación y los logros de quienes integran la comunidad local.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares que acompañen la presente iniciativa.

**Autor:** Dip. Juan Pablo Cosso